I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000833

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2015

Cerrillos, 27 MAYO 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 103/1847/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/414/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ordinario N°500/607/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/109/2015 y los Decretos Alcaldicios N°201/313/2015 y N°201/315/2015; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/313/2015, se aprobó el Contrato a Honorarios, de fecha 23 de enero de 2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y don **Rodrigo Andrés Luncumilla Garrido**, para que realice las funciones de sonidista a cargo de los equipos técnicos audiovisuales del Centro Cultural Tío Lalo Parra, uso y coordinación de estudio de grabación del Centro Cultural Tío Lalo Parra, apoyo técnico en actividades en terreno, mantención de equipos audiovisuales, encargado de sonido en actividades en territorio, entre el 2 de enero y el 31 de marzo de 2015, en el marco de ejecución del programa denominado **"GESTIÓN CULTURAL 2015"** sancionado mediante Decreto Exento N°202/109/2015.

Que, mediante Decreto Alcaldicio N° N°201/315/2015, se aprobó el Contrato a Honorarios, de fecha 23 de enero de 2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **Paola Felicinda Caris Poblete,** para que realice las funciones de auxiliar de aseo, en el marco de ejecución del programa denominado **"GESTIÓN CULTURAL 2015"** sancionado mediante Decreto Exento N°202/109/2015.

D E C R E T O:

1. Modifícase la Cláusula Cuarta del Contrato a Honorarios suscrito con don **Rodrigo Andrés Luncumilla Garrido,** cédula de identidad n°15.355.077-8, sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/313/2015 y del Contrato a Honorarios suscrito con doña **Paola Felicinda Caris Poblete**, cédula de identidad N°11.434.255-6, sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/315/2015, en el sentido de señalar que los servicios que se contratan, se extenderán **hasta el 31 de diciembre de 2015.**

2. La Dirección Jurídica elaborará las modificaciones de contratos a honorarios respectivas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000833

DECRETO ALCALDICIO N°201/ /2015

3. En lo no modificado por el presente instrumento, permanecen vigentes los Decretos originales.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/aaa.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Plataforma SIAPER
Interesados
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal
Secretaria Municipal
Página web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1847/2015

Cerrillos 20 MAY 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
20 MAYO 2015
DOCUMENTO DESPACHADO

A: _____

- [x] **Secretaria Municipal**
- [ ] **Dirección Jurídica**
- [ ] **Secplan**
- [ ] **Dirección de Adm. Y Finanzas**
- [ ] **Dirección de Control**
- [ ] **Dirección de Desarrollo Comunitario**
- [ ] **Dirección de Gestión Ambiental**
- [ ] **Dirección de Obras Municipales**
- [ ] **Dirección de Tránsito y Transporte Publico**
- [ ] **Tesorería**
- [ ] **Depto. Educación**
- [ ] **Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
- [ ] **Depto. Servicios Generales**
- [ ] **Depto. Relaciones Publicas**
- [ ] **Depto. Abastecimiento (Inventario)**
- [ ] **Depto. De Patentes Comerciales**
- [ ] **Depto. Personal**
- [ ] **Depto. Remuneraciones**
- [ ] **Depto. Derechos de Aseo**
- [ ] **Administrador Gimnasio**

Decretese los programas Gestión Cultural 2015 según lo solicitado en Ord. 500/607/2015 y el programa Creación Libro Escritores Locales de Cerrillos en Ord. 500/605/2015.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [x] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 20-05-2015
Nº Ingreso:
Hora:

ORD. : N°400/ 414 /2015

ANT. : *Prov. N°103/1776 /2015*
Prov. N°103/1735 / 2015

MAT. : *Memorándum N°500/607 /2015*

CERRILLOS, *Mayo 19 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar por decreto alcaldicio, remito a Ud. Programas y factibilidades solicitadas, consignadas en el documento del Ant. y del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N°36: "Gestión Cultural 2015 "*

- *Registro de Obligación N°97: "Creación Libros Escritores de Cerrillos "*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MGB/vac
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1776/2015

Cerrillos

15 MAY 2015

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

CONTABILIDAD

A: _____

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[x]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Solicita Informar Factibilidad Presupuestaria Según lo señalado en Ord. 500/607/2015 de la Dideco.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 21/01/2015

OBLIGACION

Comprobante 347 Fecha 21/01/2015 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 36 Departamento GESTION COMUNITARIA
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Glosa PROG. "GESTION CULTURAL 2015"

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	97,083,348	1,050,938,000	937,243,004	16,611,648
	Total	97,083,348			

HONORARIOS SERAN CONSIDERADOS
IMPUTADOS DESDE EL 02/ENE/15 AL 31/DIC/15

PREPARADO POR V° B°

Efraín Navarro V.
Presupuesto

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

	◦ Formulación de proyectos. ◦ Comunidades virtuales comunitarias.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos – Centro Cultural de Cerrillos Tío Lalo Parra
Remuneración Bruta que percibirá	$666.667.- Brutos.

Perfil del Cargo

- Tener conocimientos en Gestión Cultural.
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.
- Liderazgo
- Proactivo y creativo
- Conocimientos de Políticas Publicas en Gestión Cultural

6° Contratación a Honorario de un Sonidista (Encargado de Sonido Auditórium, Estudio de Grabación y actividades en terreno).

(Desde el 2 de Enero al 31 de Diciembre del 2015)

Nombre Completo	Rodrigo Andrés Luncumilla Garrido
Cédula de Identidad	15.355.077-8
Dirección	Colo Colo 1469, Cerrillos
Teléfono	90827334
Función	◦ Sonidista, a cargo de los equipos técnicos audiovisuales del auditórium del Centro Cultural de Cerrillos Tío Lalo Parra. ◦ Uso y coordinación de estudio de grabación del Centro Cultural Tío Lalo Parra. ◦ Apoyo técnico en actividades en terreno. ◦ Coordinación Sala de Ensayo Centro Cultural. ◦ Mantención de equipos audiovisuales. ◦ Encargado de Sonido en actividades en territorio.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos – Centro Cultural de Cerrillos Tío Lalo Parra.
Remuneración Bruta que percibirá	$.444.444- Brutos

Perfil del Cargo

- Conocimiento profesional de equipos de audio e iluminación.
- Manejo de software de grabación (Protools).
- Experiencia en montajes artísticos.
- Manejo profesional de consolas de sonido
- Tolerancia a la frustración
- Liderazgo
- Proactivo

7° Contratación a Honorario de un Asistente Técnico en Sonido(Apoyo a encargado de teatro y estudio de grabación)

(Desde el 2 de enero al 31 de Diciembre del 2015)

Datos personales.

Nombre Completo	
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	

	al área de cultura comunal que permitan desarrollar un trabajo efectivo de contenidos. ◦ Diseño de papelería y materiales de difusión. ◦
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$666.667.- Brutos.

Perfil del Cargo

- Tener conocimientos en Gestión Cultural.
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.
- Liderazgo
- Proactivo y creativo
- Conocimientos de Políticas Publicas en Gestión Cultural

10.- **Contratación a Honorarios Aseo Centro Cultural**
(Desde el 2 de Enero al 31 diciembre del 2015)

Datos personales.

Nombre Completo	Yanett Andrea Guzmán Recabal
Cédula de Identidad	15.755.983-4
Dirección	Monseñor Carlos Oviedo Nº290 Dpto. B34 Cerrillos
Teléfono	79011120/67027960
Función	◦ Auxiliar de Aseo, lunes a viernes de 13:30 a 19:30 hrs. Sábado a Domingo a convenir según convenir según necesidades
Lugar de Ejecución	Centro Cultural "Tío Lalo Parra"
Remuneración Bruta que percibirá	$200.000.- Brutos Mensuales

Perfil del Cargo

- Tener conocimientos de los detergentes a utilizar en limpieza
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares
- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.
- Capacidad de predecir y buscar soluciones en situaciones de riesgo en general.

11.- **Contratación a Honorarios Aseo Centro Cultural**
(Desde el 2 de Enero al 31 diciembre del 2015)
Datos personales.

Nombre Completo	Paola Caris Poblete
Cédula de Identidad	11.434.255-6
Dirección	México N°2477 Los Presidentes de Chile , Cerrillos
Teléfono	61367755
Función	◦ Auxiliar de Aseo, Lunes a Viernes de 08:30 a 14:30 hrs. Sábado a Domingo a convenir según necesidades
Lugar de Ejecución	Centro Cultural "Tío Lalo Parra"
Remuneración Bruta que percibirá	$200.000.- Brutos Mensuales

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 07-05-2015
Nº Ingreso: 1658
Hora:

ORD.: N°500/ 607 / 2015

ANT.: Memo N°44 Cc y Bm.
Dec. Alc. N°201/313 - 315/2015

MAT.: Solicita modificación

Cerrillos, Mayo 06 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por medio del presente solicito a Ud. modificación de los contratos de doña Paola Caris Poblete y don Rodrigo Luncumilla Garrido, contrataciones aprobadas por DA N°201/315/2015 y DA N°201/313/2015 respectivamente, en su punto 2, en el sentido de señalar que el período de contratación es del **02 de enero al 31 de Diciembre de 2015.**

Saluda atentamente a Ud.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

109.